



**MANUFACTURAS
INDUSTRIALES
MENDOZA S.A.**

FABRICACION, IMPORTACION Y COMERCIALIZACION
DE FERRETERIA ELECTRICA, EQUIPOS ELECTRONICOS Y
CONDUCTORES ELECTRONICOS

Manufacturas Industriales Mendoza S.A.
CALLE OMICRON 105 - URB. PARQUE INTERNACIONAL
DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO -
CALLAO - Prov.Const.del - Callao - Callao
TELEF. CENTRAL (511) 7179077
TELEFONO (511) 7177800
WEB www.mimsa.com.pe
CORREO mimsa@metalindustrias.com.pe

R.U.C.: 20101400990

FACTURA ELECTRÓNICA

F003-00001443

ADQUIRIENTE : CONSORCIO PRO-REDES DEL PERU

FECHA DE VENCIMIENTO : 26/04/2024

R.U.C : 20611613041

MONEDA : SOLES

DIRECCIÓN : CAL.2 DE MAYO N° 516 INT.201 (EDIF B) MIRAFLORES
LIMA LIMA PERU

GUIA DE REMISION :

FECHA DE EMISIÓN : 26/04/2024

DATOS ORDEN DECOMPRA : 0018-24/CAJAMARCA-F

VENDEDOR : Carlos Rojas

FORMA DE PAGO : CONTADO

CANTIDAD	UNID. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1.00	NIU	Por anticipo recibido seg. O/Compra N° 0018-24/CAJAMARCA-F	2,694.70	2,694.70

SON:

TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE Y 75/100 SOLES

VENTA INTERNA

No sujetos a Retención del 3% según artículo 05 de la resolución nro. 037-2002/SUNAT". Empresa
Agente de Percepción desde el 1 de Julio 2013 Sirvase Girar los Cheques a la Orden de :
Manufacturas Industriales Mendoza S.A

SUB TOTAL	S/	2,694.70
TOTAL ANTICIPOS	S/	0.00
TOTAL DESCUENTOS	S/	0.00
TOTAL EXPORTACION	S/	0.00
OP. GRAVADA	S/	2,694.70
OP. INAFECTA	S/	0.00
OP. EXONERADA	S/	0.00
OP. GRATUITA	S/	0.00
I.G.V 18 %	S/	485.05
IMPORTE TOTAL	S/	3,179.75

LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUES GIRADOS A NOMBRE DEL VENDEDOR



Representación impresa de la Factura Electrónica Autorizado mediante Resolución de Intendencia N° 205454844881/SUNAT
Representación impresa de FACTURA ELECTRÓNICA, consulte en www.sunat.gob.pe
Obtenga copia de su documento en www.acepta.pe